



"1998 - Año de los Municipios"

Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 2179



BUENOS AIRES, 20 OCT. 1998

VISTO, la solicitud de auspicio en favor del 3er. CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA, organizado por la FEDERACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, a realizarse en la Ciudad de SANTA FE, entre los días 19 y 23 de octubre de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que la FEDERACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA cuenta con probados antecedentes que la habilitan para la organización de este Congreso.

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL en su larga y prestigiosa trayectoria ha desarrollado relevantes actividades académicas, contando con la participación de reconocidos profesionales e investigadores.

Que la comisión organizadora del evento está integrada por destacados estudiantes pertenecientes a la FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL.

Que reunirá a numerosos especialistas en el tema, constituyéndose en un acontecimiento científico de relevancia.

Que el Congreso convoca a estudiantes de Ingeniería Química de unidades académicas de ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CHILE y VENEZUELA.

Que el mismo promueve el intercambio de experiencias, posiciones conceptuales, técnicas y metodológicas en torno a diferentes áreas de especialización de la Ingeniería Química, mediante el desarrollo de cursos, conferencias y la aplicación práctica en planta piloto.

Que es política de este Ministerio apoyar institucionalmente la

*Pa. M. S. C. S. M.*

2179



Ministerio de Cultura y Educación



realización de actividades que promuevan avances en el desarrollo científico-tecnológico de temas que se relacionan con la Educación Universitaria.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1517/94 y su modificatorio, Decreto N° 2202/94.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° .- Auspiciar el 3er. CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA, organizado por la FEDERACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL., a realizarse en la Ciudad de SANTA FE, entre los días 19 y 23 de octubre de 1998.

ARTÍCULO 2° .- Solicitar a los organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en PIZZURNO 935, Ciudad de BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 3° .- Regístrese, comuníquese y archívese.

  
sra.



LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE  
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESOLUCION N. 2179